

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Circular conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas de fecha 30 de enero de 2019.

Responsable de la actualización de la información:

Ronulfo Pacay Caal

Informe correspondiente al mes de:

Marzo 2020

Fecha de actualización:

13 de Mayo de 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Asociación Nueva Vida, Cobán, Alta Verapaz
2. Código de entidad receptora	2020-0008
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	10480354-1
4. Domicilio fiscal	Finca Valle Verde Sactela, Cobán, Alta Verapaz
5. Página de internet y números telefónicos	4650-2821/4905-7015
6. Nombre del representante legal	Ronulfo Pacay Caal
7. Número y fecha del convenio	008-2019
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 del 28 de marzo de 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras numero101-2019 de fecha de 03 de Diciembre de 2019.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la entidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes.
10. Indicadores y resultados	87 familias beneficiadas, 491 hectáreas destinadas al desarrollo de los sub proyectos
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	5,115,331.94

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Reforestación Bosque energético	Has	15.00	0	0.00	51,741.34	0	0	0.00	
2	Reforestación fines industriales	Has	46.00	0	0.00		0	0	0.00	
3	Cultivo de maíz	Has	87.00	0	0.00	587,614.98	0	0	0.00	
4	Bosque natural de protección	Has	82.00	0	0.00	37,959.91	0	0	0.00	
5	Establecimiento y Mantenimiento de Cardamomo	Has	87.00	0	0.00	881,417.13	0	0	0.00	
6	Establecimiento y mantenimiento de Achiot	Has	19.00	0	0.00		0	0	0.00	
7	Establecimiento y mantenimiento de cacao	Has	50.00	0	0.00		0	0	0.00	
8	Ganado de engorde	Cabezas	122	0	0.00	422,693.36	0	0	0.00	
9	Huertos familiares (seguridad alimentaria)			0	0.00	77,082.00	0	0	0.00	
10	Gastos por aranceles en el MARN			0	0.00	17,000.00	0	0	0.00	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL														
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución										
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Reforestación Bosque energético	Has	Financiero	-	-	-								
			Físico	0.00	0.00	0.00								
2	Reforestación fines industriales	Has	Financiero	0.00	0.00	0.00								
			Físico	0.00	0.00	0.00								
3	Cultivo de maíz	Has	Financiero	0	0	0								
			Físico	0	0	0								
4	Bosque natural de protección	Has	Financiero	0	0	0								
			Físico	0	0	0								
5	Establecimiento y Mantenimiento de Cardamomo	Has	Financiero	-	-	-								
			Físico	0.00	0.00	0.00								
6	Establecimiento y mantenimiento de Achioté	Has	Financiero	0.00	0.00	0.00								
			Físico	0.00	0.00	0.00								
7	Establecimiento y mantenimiento de cacao	Has	Financiero	0.00	0.00	0.00								
			Físico	0.00	0.00	0.00								
8	Ganado de engorde	Cabezas	Financiero	0.00	0.00	0.00								
			Físico	0.00	0.00	0.00								
9	Huertos familiares (seguridad alimentaria)		Financiero	0.00	0.00	0.00								
			Físico	0.00	0.00	0.00								
10	Gastos por aranceles en el MARN		Financiero	0	0	0								
			Físico	0	0	0								

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Alta Verapaz	Cobán		62	51	113		61	47	108	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Tiempo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Walter Sabino Lopez Revolorio	2634573540105	Q 69,774.19	10	Q	7,000.00
2	Erica Judith Esperanza Cue Tzib	2483509001601	Q 117,000.00	9	Q	13,000.00
3	Manuel Cac Castro	2604102070807	Q 117,000.00	9	Q	13,000.00
4	Douglas Wellmann Chavarria	2108073181601	Q 117,000.00	9	Q	13,000.00
5					Q	420,774.19

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Honorarios por servicios de asistencia técnica y capacitación	Q	-	Q -
2	Reforestación Bosque energético	Q	-	Q -
3	Reforestación fines industriales	Q	-	Q -
4	Cultivo de maíz	Q	-	Q -
5	Bosque natural de protección	Q	-	Q -
6	Establecimiento y Mantenimiento de Cardamomo	Q	-	Q -
7	Establecimiento y mantenimiento de Achioté	Q	-	Q -
8	Establecimiento y mantenimiento de cacao	Q	-	Q -
9	Ganado de engorde	Q	-	Q -
10	Huertos familiares (seguridad alimentaria)	Q	-	Q -
11	Gastos por aranceles en el MARN	Q	-	Q -

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

En el mes de marzo se inicia formalmente con la asistencia técnica impartida por el Fondo de Tierras